

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



**1. Gestión**
**Indicador: Cumplimiento General del Comité de Ética.**

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
1.1	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias del COEPCI.	Integrar la información de la sesión.  Convocar a los integrantes del Comité a las sesiones.  Elaborar el acta de las sesiones.	31/03/22	30/11/22	Acta de cada sesión que celebre el COEPCI.
1.2		Aprobar en el primer trimestre el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022.	Elaborar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2022.	03/03/2022	31/03/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa anual de trabajo 2022.</li> <li>Acta de sesión en la que se aprueba el Programa anual de trabajo 2022.</li> </ul>
1.3		Contar con un Directorio actualizado de los integrantes del COEPCI.	Actualizar y difundir el directorio actualizado de los integrantes del COEPCI.	11/04/22	12/04/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directorio actualizado de los integrantes del COEPCI.</li> <li>Publicación en el portal web de la SESAEQROO.</li> </ul>

**Nota:** Tratándose de sesiones extraordinarias, estas podrán celebrarse en tiempos extraordinarios.

**2. Documentación.**
**Indicador:** Documentos normativos en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
2.1	Contar con un informe anual de actividades 2021 del COEPCI.	Informar a los integrantes del COEPCI, el informe anual de actividades 2021.	Elaborar la propuesta del Informe Anual de Actividades del COEPCI 2021.	01/04/2022	29/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de actividades 2021 del COEPCI.</li> <li>• Acta de Sesión en la que se da a conocer el informe anual de actividades 2021 del COEPCI.</li> </ul>
2.2	Contar con un Código de Conducta que oriente y de certeza plena a las personas servidoras públicas de la SESAEQROO, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.	Aprobar el Código de Conducta de la SESAEQROO.	Elaborar la propuesta de Código de Conducta que armonice los valores y principios constitucional, así como las Reglas de Integridad.	1/06/2022	29/07/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta de la SESAEQROO.</li> <li>• Acta de Sesión en la que se aprueba el Código de Conducta de la SESAEQROO.</li> </ul>
2.3	Contar con un informe anual de actividades 2022 del COEPCI.	Informar a los integrantes del COEPCI, el informe anual de actividades 2022.	Elaborar la propuesta del Informe Anual de Actividades del COEPCI 2022.	03/11/2022	30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de actividades 2022 del COEPCI.</li> </ul>

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Sesión en la que se da a conocer el informe anual de actividades 2022 del COEPCI.</li> </ul>
--	--	--	--	--	--	---

### 3. Difusión y Divulgación.

Indicador: Eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
3.1	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas, servidoras públicas de la SESAEQROO en materia de ética pública.	Las personas servidoras públicas de la SESAEQROO tendrán conocimiento del Código de Conducta.	Difundir el Código de Conducta de las personas Servidoras Públicas de la SESAEQROO.	05/08/2022	12/08/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banners, infografías, carteles, etc.</li> <li>• Publicación en el Portal web de la SESAEQROO.</li> <li>• Correos de difusión y captura inicial.</li> </ul>
3.2		Las personas servidoras públicas de la SESAEQROO tendrán conocimiento de los valores que comprenden el Código de Conducta de	Difundir contenido gráfico o audiovisual de los valores del Código de Conducta de la SESAEQROO.	22/08/2022	07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banners, carteles, infografías, etc.</li> <li>• Publicación en el Portal web de la SESAEQROO.</li> </ul>

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

		la SESAEQROO.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos de difusión y captura inicial.</li> </ul>
3.3		Las personas servidoras públicas de la SESAEQROO tendrán conocimiento del contenido del Código de Ética.	Difundir contenido gráfico o audiovisual del Código de Ética.	03/05/2022	04/07/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banners, carteles, infografías, etc.</li> <li>• Publicación en el Portal web de la SESAEQROO.</li> <li>• Correos de difusión y captura inicial.</li> </ul>
3.4		Las personas servidoras públicas de la SESAEQROO tendrán conocimiento sobre temas de Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	Difundir contenido gráfico o audiovisual sobre temas de ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés u otros afines al personal de la SESAEQROO.	1/06/2022	31/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banners, videos, infografías, carteles u otro medio.</li> <li>• Publicación en el Portal web de la SESAEQROO.</li> <li>• Correos de difusión y captura inicial.</li> </ul>
3.5	Dar a conocer a las personas Servidoras Públicas de la SESAEQROO, el Programa Anual de Trabajo 2022 del COEPCI.	Informar al personal de la SESAEQROO, el Programa Anual de Trabajo 2022 del COEPCI de la SESAEQROO.	Difundir el Programa Anual de Trabajo 2022 del COEPCI.	01/04/2022	08/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación en el Portal web de la SESAEQROO.</li> </ul>




**4. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.**
**Indicador: Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflicto de interés.**

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
4.1	Que las personas servidoras públicas de la SESAEQROO, reciban capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de interés o materias afines.	Capacitar al personal de la SESAEQROO en temas sobre ética e integridad pública y materias afines.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas participen, en al menos tres de los cursos de capacitación o sensibilización en temas sobre ética e integridad pública y materias afines.	1/04/2022	30/09/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio o correo electrónico de las gestiones realizadas.</li> <li>• Constancias del curso.</li> </ul>
4.2	Fungir como un órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.	Las personas servidoras públicas de la SESAEQROO recibirán asesoría o consulta en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.	Brindar asesoría y orientación necesaria durante el ejercicio 2022.	1/03/2022	09/12/2022	Formulario de registro de asesorías o consultas.


**5. Denuncias.**
**Indicador:** Atención de denuncias que se presenten al Comité de Ética de la SESAEQROO.

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
5.1	Atender las denuncias presentadas ante el COEPCI.	Atender de manera eficaz y oportuna, las denuncias que se presenten en el año 2022.	Registrar las denuncias que se reciban en el COEPCI, y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.	01/03/2022	09/12/2022	Formulario de registro de denuncias.
5.2			Formular opiniones o recomendaciones a la persona servidora pública denunciada, por actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.  Elaboración del oficio emitido por el COEPCI al área de recursos humanos.	01/03/2022	09/12/2022	Recomendaciones emitidas.  Oficio emitido al área de recursos humanos según sea el caso.



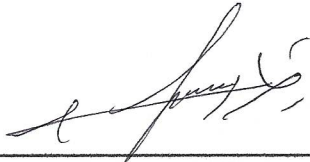

**6. Mejoras de procesos.**
**Indicador: Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.**

Número	Objetivo	Meta	Actividad (es) Específica (as)	Fechas		Mecanismo de Verificación
				Inicio	Conclusión	
6.1	Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética, las reglas de Integridad y Código de Conducta.	Vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Reglas de Integridad, a través del cuestionario de conocimiento del Código de Conducta de la SESAEQROO.	Elaborar una encuesta de opinión sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la SESAEQROO.	03/10/2022	31/10/2022	Formato de la Encuesta de opinión.
6.2			Invitar al personal de la SESAEQROO a contestar la encuesta de cumplimiento de Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la SESAEQROO.	03/11/2022	11/11/2022	Oficio-Invitación y Cuestionario físico o digital.





**Licda. Rachel Aide Balbuena Medina.  
Presidenta del COEPCI de la SESAEQROO.**



**Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.  
Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la  
SESAEQROO.**



**Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.  
Miembro propietario del COEPCI de la  
SESAEQROO.**



**Lic. José Ricardo Marin Montes.  
Miembro propietario del COEPCI de la  
SESAEQROO.**



**C. Fany Karina Jiménez Cahuich.  
Miembro propietario del COEPCI de la  
SESAEQROO.**



**Dra. Jaill Ariene Ix Benitez.  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
SESAEQROO, en su carácter de Asesora del  
COEPCI.**

*Esta última hoja de firmas forma parte del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 31 de marzo del año 2022.*